



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Décimo período de sesiones

Estambul (Turquía), 8 a 19 de abril de 2013

Tema 5 del programa provisional*

Los bosques y el desarrollo económico

Carta de fecha 4 de marzo de 2013 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Viet Nam y los Países Bajos ante las Naciones Unidas

Las Misiones Permanentes de Viet Nam y los Países Bajos ante las Naciones Unidas tienen el honor de presentar adjunto el informe de la reunión celebrada en Hanoi del 10 al 13 de enero de 2012 titulada “La senda hacia una economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible: el papel de los mercados en la promoción de la ordenación sostenible de los bosques” (véase el anexo).

La reunión, auspiciada por el Gobierno de Viet Nam, consistió en una iniciativa dirigida por países en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Fue organizada de forma conjunta por los Gobiernos de Viet Nam y de los Países Bajos, copatrocinada por el Gobierno de Finlandia y, además, contó con el apoyo de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. En esta iniciativa participaron más de 130 representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y regionales y grupos principales de la sociedad civil procedentes de más de 45 países.

Las Misiones Permanentes de Viet Nam y los Países Bajos ante las Naciones Unidas solicitan al Secretario General que tenga a bien hacer distribuir este informe como documento del décimo período de sesiones del Foro, que se celebrará del 8 al 19 de abril de 2013.

(Firmado) Le Hoai **Trung**
Representante Permanente de Viet Nam

(Firmado) Herman **Schaper**
Representante Permanente de los Países Bajos

* E/CN.18/2013/1/Rev.1.



Anexo de la carta de fecha 4 de marzo de 2013 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Viet Nam y los Países Bajos ante las Naciones Unidas

Resumen presentado por los Copresidentes de la iniciativa dirigida por países titulada “La senda hacia una economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible: el papel de los mercados en la promoción de la ordenación sostenible de los bosques”, celebrada en Hanoi del 10 al 13 de enero de 2012

I. Introducción

1. La iniciativa dirigida por países, titulada “La senda hacia una economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible: el papel de los mercados en la promoción de la ordenación sostenible de los bosques”, contó con el apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y se celebró en Hanoi del 10 al 13 de enero de 2012. Fue organizada de forma conjunta por los Gobiernos de Viet Nam y los Países Bajos y copatrocinada por el Gobierno de Finlandia y la secretaría del Foro. En esta iniciativa participaron más de 130 representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y regionales y grupos principales de la sociedad civil procedentes de más de 45 países.

2. La iniciativa fue copresidida por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam, Sr. Cao Duc Phat, y el Director General del Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación de los Países Bajos, Sr. Hans Hoogeveen. Además, esta iniciativa contó con el apoyo del Gobierno de Finlandia y la asistencia de la Directora del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Sra. Jan McAlpine.

3. Los bosques son fundamentales para el bienestar de las personas y la reducción de la pobreza, y desempeñan un papel crucial en la transición de los países hacia una economía verde. Esto proporciona una oportunidad para el desarrollo de marcos normativos y de instrumentos de mercado que frenen de forma eficaz la deforestación y la degradación de los bosques y que aprovechen el pleno potencial de estos a fin de contribuir a un desarrollo sostenible a largo plazo. El valor de los activos naturales y los ecosistemas, incluidos los bosques, para las economías, los medios de vida de las personas y la sociedad en general con frecuencia se subestima a la hora de adoptar decisiones en materia de desarrollo.

4. El principal objetivo de la iniciativa era centrarse en el papel de los instrumentos de mercado, sobre todo para promover el comercio internacional y la producción legal de la madera, así como en las políticas de adquisición privadas y públicas destinadas a luchar contra la deforestación y a fomentar la capacidad de los bosques para contribuir a una economía verde.

5. Los temas que se abordaron en la iniciativa estaban destinados a:

a) Intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con la gobernanza intersectorial de los bosques y la aplicación de la legislación forestal para apoyar la ejecución del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos

los tipos de bosques, aprobado por la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones, en 2007 (véase la resolución 62/98, anexo);

b) Compartir estrategias y experiencias sobre cómo crear a nivel nacional, regional e internacional un entorno que facilite el fomento del comercio internacional de la madera producida legalmente;

c) Hacer un inventario de las iniciativas existentes y en proceso de creación, incluidas las del sector privado, para mejorar el comercio de los productos madereros obtenidos de forma legal en lo que respecta a los productores, las industrias de transformación y los consumidores;

d) Determinar las carencias y las duplicaciones con el fin de mejorar la coherencia, la coordinación y la colaboración entre las iniciativas relativas a los bosques ya existentes;

e) Identificar las lecciones extraídas de las iniciativas de desarrollo de la capacidad local y nacional para aumentar los beneficios de la producción legal y sostenible de madera y productos forestales;

f) Analizar el papel de la tenencia de tierras forestales y la participación comunitaria en la ordenación sostenible de los bosques y en el comercio legal de madera y productos forestales;

g) Determinar las posibilidades de cooperación entre los gobiernos, las organizaciones regionales, las federaciones del comercio de la madera y el sector privado en la lucha contra el comercio internacional de madera y productos forestales obtenidos ilegalmente.

6. En la iniciativa, se abordaron estos temas con el fin de comprender mejor la interrelación entre la ordenación sostenible de los bosques y la seguridad energética y alimentaria, debatir las condiciones necesarias para facilitar la transición de los países a economías más verdes y determinar las normas y los incentivos que impulsarían la adopción de medidas para lograr el cambio deseado.

7. El objetivo de la iniciativa, organizada en el marco del Año Internacional de los Bosques de las Naciones Unidas, era hacer aportaciones a varios procesos, incluidos los relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012, y al décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que tendrá lugar en Estambul (Turquía) en abril de 2013.

II. Sesión de apertura

8. El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam, Sr. Cao Duc Phat, indicó que el surgimiento de una economía verde representaba una oportunidad para el desarrollo de marcos normativos e instrumentos de mercado que frenasen de forma eficaz la deforestación y la degradación de los bosques y que aprovecharan el pleno potencial de estos a fin de contribuir a un desarrollo sostenible a largo plazo. El Sr. Cao observó que muchos gobiernos e instituciones habían recreado las condiciones que facilitarían una mayor inversión en el paso a una economía verde. Para alcanzar los principales objetivos de una economía verde, era necesario movilizar los recursos y promover la transición a nivel mundial, por ejemplo, asignando dichos recursos a ámbitos indispensables como el capital natural, la

eficiencia energética y el aprovechamiento eficiente de los recursos. Todas estas áreas debían recibir una financiación adecuada y suficiente.

9. El Sr. Cao dijo que durante muchos años el sector forestal de Viet Nam había realizado avances importantes y nada desdeñables gracias a políticas reformadas, inversiones públicas y el apoyo notable de la comunidad internacional. La superficie forestal se estaba expandiendo rápidamente y los terrenos y las colinas antes baldíos reverdecían una vez más. Al margen de estos progresos, el sector forestal de Viet Nam también se enfrentaba a retos y obstáculos tales como la deforestación y el comercio ilegal de madera. Era necesario abordar diversas cuestiones, como la forma eficaz de proteger los bosques, sobre todo en el contexto de la integración económica internacional.

10. El Director General del Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación de los Países Bajos, Sr. Hans Hoogeveen, destacó que el mundo se enfrentaba a uno de los principales desafíos del siglo XXI, a saber, cómo alimentar a 9.000 millones de personas en 2050 sin que resultase perjudicial para nuestro planeta, con un clima cambiante y sumidos en una competición creciente por las tierras y los recursos naturales. Este reto solo podía superarse estableciendo vínculos entre la seguridad alimentaria, la agricultura y la ordenación sostenible de los bosques. Para abordar estos problemas, la economía mundial tendría que distanciarse significativamente del enfoque tradicional. Se hacía necesario un cambio de paradigma y una perspectiva más amplia. Los silvicultores tendrían que salir de los bosques. El Sr. Hoogeveen añadió que la gobernanza mundial de los bosques constituía un problema complejo, pues se basaba en múltiples vínculos con otras cuestiones relativas a los bosques, como la seguridad alimentaria. En consecuencia, los productores y comerciantes de madera tenían una responsabilidad especial en la ordenación legal y sostenible de los bosques. En el pasado la mayor parte de las iniciativas se habían centrado en apoyar a los países productores de madera en la ordenación de los bosques. En la actualidad, cada vez se prestaba más atención a la función que podían tener las medidas relacionadas con la demanda. Por ello, el papel de los organismos gubernamentales, en tanto consumidores de productos madereros, estaba ganando cada vez más peso en la formulación de políticas públicas de adquisición en todo el mundo. Un número cada vez mayor de comerciantes, minoristas y usuarios finales de madera estaban solicitando garantías con respecto al modo en que se producían los productos forestales.

11. El Sr. Hoogeveen destacó la necesidad acuciante de sensibilizar a las partes interesadas sobre todas estas cuestiones importantes. Los Gobiernos de Viet Nam y los Países Bajos habían tomado la iniciativa de organizar una mesa redonda sobre la producción sostenible de madera, con el objetivo de promover las sinergias y las acciones entre los múltiples agentes implicados, incluidos el sector privado, los consumidores, la sociedad civil y los gobiernos, en materia de producción sostenible de madera y productos madereros, y a la vez abordar la cuestión de la seguridad alimentaria.

12. La Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Sra. McAlpine, habló de los efectos del comercio en las comunidades que dependían de los bosques y destacó la necesidad de adoptar un enfoque multisectorial. Un ejemplo de este tipo de enfoque era la restauración del paisaje, pues involucraba a las comunidades que dependían de los bosques, al sector privado y a los gobiernos locales en la búsqueda y la aplicación de sistemas de

aprovechamiento de la tierra que contribuyesen a restaurar las diversas funciones de los bosques en el conjunto del paisaje. Con un enfoque como este se pretendía dejar atrás la idea de maximizar solo los beneficios económicos o medioambientales y hacer más énfasis en la optimización de los beneficios sociales, económicos y medioambientales de los bosques en un contexto más amplio. La Sra. McAlpine subrayó que los bosques constituían la piedra angular del paisaje en su conjunto, que incluía los humedales, las zonas agrícolas, las montañas, las zonas áridas y los ríos, así como la biodiversidad y las personas. La restauración del paisaje y la ordenación sostenible de los bosques solo podía lograrse si todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las instituciones privadas y las comunidades locales, trabajaban conjuntamente y adoptaban una estrategia intersectorial e interinstitucional a nivel del paisaje. El desafío radicaba en descifrar qué acuerdos institucionales se adaptaban mejor a las condiciones dinámicas de cada país, ya que no había una solución que valiese a todos por igual.

13. La Sra. McAlpine observó que, para lograr una ordenación sostenible de los bosques, se requería dejar atrás el limitado enfoque de la ordenación forestal centrado exclusivamente en la silvicultura. En muchos países, el sector privado estaba a la cabeza en materia de suministro de productos forestales a los usuarios finales, y sus acciones influían directamente en la conducta de los consumidores. El apoyo de los consumidores de productos forestales a los bosques de ordenación sostenible podía contribuir a restaurar el paisaje forestal. Del mismo modo, las instituciones públicas estaban en condiciones de ofrecer incentivos para que el sector privado apoyase los cambios necesarios para satisfacer las necesidades de las comunidades que dependían de los bosques, sin dejar de cumplir las normas y reglamentos del comercio internacional. Esto implicaría el uso de medidas como la aplicación de códigos de conducta voluntarios para la industria, la certificación y el etiquetado de los productos forestales obtenidos por medios sostenibles y el pago por los servicios proporcionados por los ecosistemas.

III. Temas principales

Establecimiento de las condiciones necesarias

14. El Director de Tropenbos International, el Sr. René Boot, ofreció un panorama general de las áreas temáticas globales. Destacó que los bosques proporcionaban una amplia gama de bienes y servicios ambientales. La Evaluación de Ecosistemas del Milenio clasificaba esos servicios proporcionados por los ecosistemas en cuatro categorías: servicios de apoyo, aprovisionamiento, regulación y culturales. Estudios recientes sobre el valor de los servicios incluidos en dichas categorías habían demostrado que los servicios de la madera y el agua eran los más valorados. Su valor real, sin embargo, era relativamente pequeño comparado con su potencial.

15. El Sr. Boot observó que los bosques también desempeñaban un papel en algunos de los desafíos mundiales, como el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la pobreza, la seguridad hídrica y alimentaria, la energía y los conflictos.

16. Dijo que, a pesar de la importancia de los bosques para el bienestar local, nacional e internacional y su función ante los desafíos mundiales, la deforestación y la degradación de los bosques persistían, sobre todo en América del Sur, África y la

región de Asia Sudoriental. Durante la última década, Europa y Asia Oriental habían pasado de una reducción neta a un aumento neto de la superficie forestal.

17. El Sr. Boot destacó que, para conservar los beneficios que los bosques aportaban a la sociedad, era importante conseguir que el uso sostenible de los bosques fuera más competitivo que otros usos de las tierras. Para lograrlo, resultaba esencial incrementar los beneficios que los propietarios o gestores de los bosques obtenían de su ordenación sostenible y reducir el riesgo de las inversiones en bosques y silvicultura.

18. Durante los últimos 15 años, se había desarrollado un conjunto de innovadores instrumentos de mercado para los servicios medioambientales proporcionados por los ecosistemas saludables. Por lo general, el objetivo de esos instrumentos era modificar la conducta de los consumidores y de los productores a través de los precios. Estos instrumentos podían dividirse en tres categorías, dependiendo de si eran planes de certificación, si estaban relacionados con el pago por los servicios medioambientales o si trataban de los impuestos y subsidios.

19. El Sr. Boot dijo que en ese momento los mercados de los servicios proporcionados por ecosistemas se clasificaban en dos categorías: los mercados voluntarios y los mercados gestionados por el gobierno o de cumplimiento. Los mercados voluntarios a menudo eran innovadores y flexibles, con margen de sobra para experimentar sobre qué funcionaba y qué no. No obstante, parecía que la mayoría de estos mercados voluntarios eran pequeños y se financiaban con fondos destinados a la responsabilidad social de las empresas. En cambio, los mercados de cumplimiento eran menos flexibles pero tenían el potencial para lograr un mayor impacto. Ese efecto dependía sin embargo de la regulación y el control, que en la mayoría de los países eran escasos. Estas diferencias entre los mercados voluntarios y los de cumplimiento dirigían indirectamente al papel de los gobiernos, las organizaciones económicas regionales y las organizaciones ambientales multilaterales, que debían facilitar la creación y el desarrollo de mercados y de instrumentos de mercado, regularlos y hacer cumplir las leyes, normas y políticas pertinentes.

20. Destacados expertos presentaron los temas principales, que fueron ilustrados durante una visita sobre el terreno a Woodsland, una empresa ubicada en las cercanías de Hanoi.

Instrumentos de mercado

21. El Sr. Tran Huu Nghi (Viet Nam), encargado de presentar el tema de los instrumentos de mercado, dijo que durante los últimos años esos instrumentos habían ganado importancia en el debate sobre la producción de madera y productos madereros en bosques de ordenación sostenible. Los países productores de madera, las comunidades locales y las pequeñas industrias habían debido adecuarse a estas nuevas realidades del mercado. El Sr. Tran añadió que Viet Nam se estaba preparando para satisfacer los nuevos requisitos del mercado de exportación de muebles. Viet Nam, que contaba con una industria maderera en expansión, era consciente de que esos avances conllevaban oportunidades, a la par que desafíos. El Gobierno y las industrias madereras habían hecho progresos en el proceso de cumplimiento de los requisitos.

Eliminación de obstáculos al comercio sostenible

22. El Sr. Subhash Chandra (India) fue el encargado de presentar el tema sobre la supresión de obstáculos al comercio sostenible y, en su exposición sobre la ordenación sostenible de los bosques en la India y el comercio sostenible de madera y productos madereros, describió la importancia del comercio sostenible a la hora de satisfacer la necesidad creciente de leña y madera en la India, así como la importancia de los productos forestales no madereros. La India había desarrollado recientemente múltiples iniciativas para responder a esta necesidad y promover una ordenación sostenible de los bosques. Algunas de estas iniciativas incluían el lanzamiento en 2011 de una misión nacional por una “India verde”, basada en un enfoque panorámico para la mejora cualitativa y cuantitativa de la cubierta forestal, que abordase la cuestión de la degradación de las tierras, empoderase a las comunidades que dependían de los bosques a través de una ordenación forestal conjunta, y aumentase las oportunidades de sustento de las comunidades locales. La India era partidaria de que la madera y los productos forestales destinados al comercio fuesen sostenibles y proviniesen de bosques de ordenación sostenible. Debía de ponerse más énfasis en la mejora de la gestión de los productos forestales no madereros. Se estaba debatiendo un proceso de certificación forestal basado en una cadena de custodia. El Programa de Forestación Nacional de la India apoyaba la repoblación forestal a través de la participación pública gracias al empoderamiento de las comunidades locales.

Lecciones aprendidas en la aplicación de la legislación forestal

23. El Sr. Lu Shilei y la Sra. Xiao Wangxin (China) fueron los encargados de presentar el tema sobre las lecciones aprendidas en la aplicación de la legislación forestal e informaron sobre las políticas de China en relación con la gestión de los recursos de los bosques y el comercio de productos forestales. En su presentación hicieron especial hincapié en las cuestiones relativas a la aplicación de la ley.

24. En lo que respecta al volumen de las existencias y la cubierta forestal, la tendencia mayoritaria era ascendente. La gestión de los recursos forestales en China se fundamentaba en una administración clara. Se realizaban actividades de supervisión y evaluación para adaptar la gestión a las circunstancias cambiantes.

25. El cumplimiento de la ley se fundamentaba en diversas leyes a nivel local y nacional. La aplicación de la legislación forestal combinaba la protección administrativa con la jurídica y la aplicación rutinaria con campañas especiales de represión de las actividades ilegales. Además, y de manera complementaria, se habían llevado a cabo iniciativas para aumentar la conciencia jurídica y los principios ecológicos del público general en materia de protección de los recursos forestales.

26. En la segunda parte de la presentación, la Sra. Xiao y el Sr. Lu hablaron a los participantes sobre la necesidad de desarrollar una economía basada en productos forestales no madereros, con el fin de proteger los recursos de los bosques. Los principales objetivos de esta política eran aumentar la productividad de las tierras forestales, responder a la petición de los agricultores de aumentar sus ingresos y satisfacer la necesidad del Estado de mejorar el medio ambiente y promover el comercio legal de madera. Para alcanzar estos propósitos resultaba esencial llevar a cabo una reforma del sistema de tenencia de los bosques, que se basase en los intereses de las comunidades forestales. Entre las experiencias positivas se

encontraba la vinculación de actividades forestales con el cultivo de frutas, de actividades forestales con la ganadería, o con la apicultura, o con el ecoturismo.

Ordenación sostenible de los bosques y seguridad alimentaria

27. El Sr. Nelson Maina, del Ministerio de Silvicultura y Fauna de Kenya, fue el encargado de presentar el tema sobre la ordenación sostenible de los bosques y la seguridad alimentaria. Tomando como referencia el estudio de casos de Kenya, el Sr. Maina destacó la importancia de articular los vínculos entre la ordenación sostenible de los bosques y la seguridad alimentaria, como vía hacia una economía verde. Articuló esta relación a través de un conjunto de recomendaciones normativas destinadas a satisfacer las necesidades de los mil millones más pobres, facilitar la transición hacia economías más verdes e identificar las condiciones e incentivos que podrían originar los cambios deseados. El Sr. Maina indicó que, si bien la escasez de recursos era importante, no constituía el factor restrictivo; en cambio, lo que acarrea limitaciones y representaba un reto especial dada la situación económica del momento era la falta de compromiso y de capacidad para gestionar esa escasez. Las consecuencias de la inacción afectarían cada vez más gravemente al bienestar de las personas, el crecimiento económico, el empleo y el medio ambiente.

28. Para comenzar a establecer un marco de trabajo desde un enfoque intersectorial bien fundamentado e interrelacionado, con el fin de optimizar el uso de los recursos, equilibrar su reparto entre los diferentes usos y estimular el crecimiento económico, era necesario fijar un conjunto de objetivos bien definidos. El objetivo de ese marco debía ser contribuir a erradicar la pobreza, lograr la seguridad hídrica, alimentaria y energética para todos y un desarrollo duradero y equitativo, mantener ecosistemas productivos y resistentes, mediante la ordenación sostenible de los bosques, y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

IV. Conclusiones de los grupos de trabajo

29. Tras la presentación de cada tema, los participantes de la iniciativa se dividieron en tres subgrupos con el fin de debatir más a fondo sobre las cuestiones importantes, y más tarde comunicar sus conclusiones en sesión plenaria. En cuatro sesiones dedicadas a los principales temas, los subgrupos de trabajo deliberaron sobre los retos y las soluciones relativas al uso de instrumentos de mercado; la eliminación de los obstáculos al comercio de madera y productos forestales obtenidos de manera sostenible; las lecciones aprendidas en la aplicación de la legislación forestal y la relación entre la ordenación sostenible de los bosques y la seguridad alimentaria. Se pidió a los participantes que identificasen a los agentes encargados de ejecutar las soluciones propuestas. Después de cada medida o solución propuesta, se ha añadido entre paréntesis el agente¹.

¹ El presente informe se centra en los aspectos principales. Las presentaciones introductorias y los informes de los subgrupos de trabajo se pueden consultar: <http://www.isgmard.org.vn/clivietnam2012>.

A. Instrumentos de mercado

30. Se propusieron las siguientes soluciones:

a) Facilitar la creación y el desarrollo de mercados y de instrumentos de mercado a través de políticas y normativas (gobiernos; sector privado);

b) Ayudar a los agricultores y a los pequeños productores a conseguir acceso al mercado, por ejemplo, mediante la creación de cooperativas (gobiernos; sector privado);

c) Desarrollar políticas claras de uso de las tierras, en particular las relativas a la tenencia de tierras y a la demarcación de los límites de los bosques (gobiernos);

d) Internalizar en el precio de la madera el costo de la ordenación sostenible de los bosques, incluido el relacionado con la certificación (gobiernos; sector privado);

e) Promover la asistencia técnica en la tasación de los servicios proporcionados por los ecosistemas, con el fin de fomentar sistemas de pago coherentes por este tipo de servicios (instituciones internacionales; gobiernos; institutos de investigación y sociedad civil);

f) Sensibilizar al mercado, tanto a las partes implicadas en la oferta como en la demanda, sobre la ordenación sostenible de los bosques (gobiernos; sector privado);

g) Fomentar las asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil con objeto de proporcionar asistencia técnica y financiera para aplicar la ordenación sostenible de los bosques a nivel local (gobiernos; sector privado; sociedad civil).

h) Mejorar la cooperación dentro del sector y la cadena de valor con vistas a fortalecer la ordenación sostenible de los bosques (gobiernos; sector privado);

i) Alentar la cooperación entre todas las partes implicadas en el suministro de información estadística fiable sobre el mercado, así como de herramientas para valorar la madera y los productos forestales fabricados de forma sostenible (organizaciones intergubernamentales; gobiernos; sector privado; instituciones de investigación).

B. Eliminación de los obstáculos al comercio de madera y productos forestales producidos de manera sostenible

31. Se propusieron las siguientes soluciones:

a) Promover y facilitar las inversiones del sector privado en la ordenación sostenible de los bosques (gobiernos; sector privado);

b) Sensibilizar, tanto a los países productores como a los consumidores, a todos los niveles, sobre la necesidad de comerciar con madera y productos forestales fabricados de forma sostenible (gobiernos; sector privado; sociedad civil);

c) Estimular la intervención en el mercado de los países consumidores a través de políticas de contratación (públicas) (gobiernos; sector privado; sociedad civil);

d) Elaborar una norma internacional para el comercio de productos madereros fabricados de forma sostenible, que reciba el apoyo general de todas las partes interesadas, y conseguir que las empresas se comprometan a cumplirla (organizaciones internacionales; gobiernos; sector privado; sociedad civil; instituciones de investigación);

e) Desarrollar un enfoque gradual de la ordenación sostenible de los bosques, fijando como primer objetivo la producción legal de madera (gobiernos; sector privado);

f) Promover los beneficios de la ordenación sostenible de los bosques y la capacidad de renovación de la madera como materia prima (gobiernos; sociedad civil);

g) Fomentar una colaboración estrecha entre todos los eslabones de la cadena de valor, a nivel internacional, nacional y local, y estimular el establecimiento de asociaciones de empresas en el sector (gobiernos; sector privado);

h) Facilitar el acceso al mercado de los productores de pequeños Estados insulares a través de la asistencia técnica y el desarrollo de la capacidad (organizaciones internacionales; gobiernos; sector privado; sociedad civil).

C. Lecciones aprendidas en la aplicación de la legislación forestal

32. Se propusieron las siguientes soluciones:

a) Establecer, con la participación de todas las partes implicadas, marcos jurídicos apropiados que se actualicen regularmente (gobiernos);

b) Involucrar a las comunidades locales y crear con ellas asociaciones para hacer cumplir las leyes relacionadas con la ordenación de los bosques (gobiernos, sociedad civil);

c) Utilizar, siempre que sea apropiado y necesario, las leyes indígenas para asegurar el cumplimiento efectivo de la ley a nivel local (gobiernos; sociedad civil);

d) Establecer programas de capacitación y de desarrollo de la capacidad para los encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de aumentar la eficacia de su labor (instituciones internacionales; gobiernos);

e) Reformar y fortalecer los acuerdos institucionales relativos a la aplicación de la ley (gobiernos);

f) Proporcionar los recursos adecuados (en términos de personal y presupuesto) para fortalecer la legislación relativa a la ordenación sostenible de los bosques en el plano local y nacional (gobiernos);

g) Desarrollar y fortalecer los mecanismos de vigilancia y de información sobre la aplicación de la ley en el ámbito nacional (gobiernos);

h) Crear una red a nivel internacional, basada en la tecnología de la información, para asegurar el intercambio continuo de información, buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de aplicación de la ley, sin dejar de reconocer las distintas circunstancias y costumbres de cada país (organizaciones internacionales; gobiernos; sociedad civil).

D. Ordenación sostenible de los bosques y seguridad alimentaria

33. Se propusieron las siguientes soluciones:

a) Promover un planteamiento paisajístico como marco para tratar la relación entre la agricultura, la seguridad alimentaria y la ordenación sostenible de los bosques (instituciones internacionales; gobiernos; sociedad civil);

b) Fortalecer los acuerdos institucionales para adoptar un enfoque paisajístico coherente y participativo (instituciones internacionales; gobiernos; sociedad civil);

c) Promover un consenso general sobre la comprensión de los vínculos entre agricultura, seguridad alimentaria y ordenación sostenible de los bosques (instituciones internacionales; gobiernos; sociedad civil);

d) Reconocer el valor de los conocimientos tradicionales en materia de agricultura, agrosilvicultura y silvicultura, y aprovecharlos.

V. Mensajes principales de la iniciativa

34. Cerca de un cuarto de la población mundial depende de los bosques para su supervivencia. Las poblaciones locales, incluidas las mujeres, y las comunidades que dependen de los bosques resultan fundamentales para lograr una ordenación sostenible de los bosques. Es necesario crear las condiciones que propicien la ordenación sostenible de los bosques, por ejemplo, fomentando la cooperación en los ámbitos de las finanzas, el comercio de productos forestales fabricados de forma sostenible, la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, el desarrollo de la capacidad y la gobernanza; y promoviendo la tenencia segura de las tierras, los procesos participativos de toma de decisiones y la distribución de los beneficios.

35. Es necesario hacer hincapié en la función del sector privado a la hora de establecer el programa de crecimiento ecológico. Las políticas públicas adecuadas y las inversiones en el sector forestal son fundamentales pero no suficientes. El sector privado es el motor de las soluciones innovadoras y el principal canal para la transformación. En el lado de la demanda, resultan esenciales las elecciones personales y de la sociedad en su conjunto sobre los modos de vida y las conductas. La globalización ha demostrado que los consumidores pueden influir significativamente en los fabricantes, los proveedores y los gobiernos, y obligarlos a adoptar un enfoque más proactivo de cara a la producción y el consumo sostenible de productos madereros. Para facilitar este cambio de paradigma, los Gobiernos de Viet Nam y los Países Bajos han tenido la iniciativa de organizar una mesa redonda sobre la producción sostenible de madera, con el objetivo de promover las sinergias y las acciones entre las partes interesadas, incluidos el sector privado, los consumidores, la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones multilaterales, en materia de producción sostenible de madera y productos forestales, y a la vez abordar la cuestión de la seguridad alimentaria.

36. Lograr la ordenación sostenible de los bosques constituye un elemento clave de toda estrategia de crecimiento ecológico que también tenga en cuenta el desarrollo sostenible. No reconocer las consecuencias que un sector tiene sobre otro puede conducir al fracaso del sistema de gobernanza. Un sistema de gobernanza débil, la falta de conocimientos, unos mecanismos de mercado ineficaces, las

distorsiones en materia de subsidios, y las inversiones insostenibles pueden dar lugar a que las decisiones tomadas en un sector acarreen una serie de consecuencias no deseadas que afectan a otro. El resultado es una gestión insuficiente de los recursos, que a su vez impide lograr la ordenación sostenible de los bosques. Por ejemplo, es necesario fomentar la sinergia entre la agricultura, la seguridad alimentaria y la ordenación sostenible de los bosques y resaltar el hecho de que la ordenación sostenible de los bosques requiere un enfoque global que sitúe a los bosques como piedra angular de un contexto paisajístico más amplio.

37. Es preciso reconocer los vínculos entre la agricultura, la seguridad alimentaria y la ordenación sostenible de los bosques desde la perspectiva más amplia del paisaje. Los bosques son esenciales para el bienestar del ser humano y la reducción de la pobreza en todos los sectores y paisajes. Lograr una ordenación sostenible de los bosques y la seguridad alimentaria permite reducir el hambre y erradicar la pobreza, aspectos necesarios para que las estrategias de crecimiento ecológico surtan efecto y que pueden alcanzarse pese a las difíciles y exigentes condiciones económicas mundiales.

38. Es necesario que los órganos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, así como los organismos nacionales, incorporen la ordenación sostenible de los bosques en su actividad general. Esta inclusión evita la fragmentación de los sectores e instituciones que se ocupan de los bosques o los afectan. En una economía verde, la cuestión de los bosques incide en todos los sectores. Es posible adoptar un enfoque más interrelacionado e intersectorial dentro de las estructuras de organización, aunque sea necesario modificar los procesos y procedimientos. En definitiva, se requiere una política coherente para la gestión y la aplicación sectorial. Esto implica un liderazgo activo que cuente con los marcos e incentivos propicios. Los beneficios se obtendrán en forma de seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y un desarrollo más sostenible.

VI. El camino hacia el futuro

39. La aparición de una economía verde da la oportunidad de desarrollar marcos normativos e instrumentos de mercado eficaces, que frenen la deforestación y la degradación de los bosques y aprovechen el pleno potencial de estos para contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo.

40. El mundo está llegando al límite sostenible de disponibilidad de recursos, y en el caso de algunos de estos recursos ya lo ha superado; en consecuencia, hay una necesidad apremiante de dar con soluciones innovadoras. La economía verde gira en torno a esta realidad, y propone la adopción de perspectivas más amplias en los procesos de adopción de decisiones. El objetivo de crear una mayor interrelación entre los procesos de formulación, planificación y supervisión de políticas puede lograrse a través de una cooperación focalizada, relaciones intersectoriales, mejores procesos y medidas normativas, a la vez que se satisface la necesidad fundamental de mejorar la cooperación y el rendimiento del sector. Esto se aplica a nivel nacional, mediante una planificación estratégica y vínculos funcionales para coordinar a los ministerios sectoriales y a las otras partes involucradas, como la sociedad civil; a nivel local, garantizando el acceso a los servicios básicos; y a nivel internacional, a través de una coordinación más eficaz a la hora de aplicar los

acuerdos multilaterales sobre medio ambiente ya existentes y de hacer realidad la incipiente economía verde.

41. El reto de trabajar desde un enfoque integrado es un aspecto central de la economía verde, de los temas tratados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos.

42. Los resultados de la iniciativa dirigida por países, celebrada en Viet Nam, debían servir de aportaciones para el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. El presente informe al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su décimo período de sesiones contiene aportaciones que ayudarán a tomar decisiones bien fundamentadas con respecto al desarrollo económico y la financiación de las actividades forestales, y es esencial para el examen del acuerdo internacional sobre los bosques que prevé adoptar el Foro en su undécimo período de sesiones. Durante la segunda Conferencia Mundial sobre Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, auspiciada por el Gobierno de Viet Nam y celebrada en Hanoi del 3 al 7 de septiembre de 2012, se siguió examinando la pertinencia de las recomendaciones normativas.
